



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00027090- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de Profesores Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, elevado por la Dirección del mismo

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1º, inc. n) y 3º de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Profesores Auxiliares del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1º de abril del 2022 y mientras duren las licencias concedidas a los titulares de los cargos:

PROFESORES AYUDANTES A - DS

- Lic. LISANDRO LEVSTEIN (Legajo N° 48.316) Id: 494, en licencia del Mgtr. Pedro Emilio Robledo por cargo de mayor jerarquía.
- Lic. JOSÉ GABRIEL CASTILLO SOSA (Legajo N° 50.465) Id:1842, en licencia del Lic. Marcos Cohen Arazi por cargo de mayor jerarquía.

PROFESORES AYUDANTES B - DS

- Lic. JOSÉ GABRIEL CASTILLO SOSA (Legajo N° 50.465) Id. 1587, en licencia de la Dra. María Cecilia Avramovich por cargo de mayor jerarquía.
- Dr. JUAN IGNACIO STARICCO (Legajo N° 55.428) Id. 2422, en licencia del Lic. Lisandro Levstein por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2º.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

